

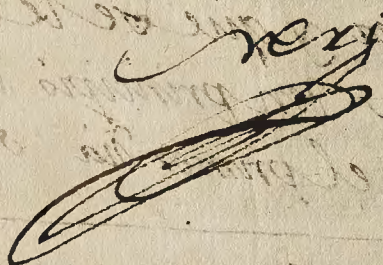
so para hacer un horno de cocer pan para el  
servicio del publico en terreno propio, sito en  
la plazuela nombrada de Cueto: y en su in-  
teligencia Acordó la Ciudad: concederle el  
permiso que solicita

Confirmaz de los  
oficios de D. Esteban  
de Artola, D. Mig.  
G. y D. Rog. Loper

En este Ayuntamiento se han visto tres R. ce-  
dulas por las que se pide confirmar el ofi-  
cio de Regidor de esta ciudad que exerce D. Es-  
teban de Artola y los de Jurados de la misma  
que sirven D. Miguel Garcia de las Bayonas  
y D. Roque Loper Teruel; e que enterada la Ciud.  
Acordó: su cumplimiento, y q. quedando testim.  
de ellas en este libro cap. se devuelvan las ori-  
ginales a los interesados con copia de este acuerdo.

Con lo que se conduyo este sab. q. firman el Sr. Cor-  
regidor y dos de los S. Regidores concurr. de q. nos lo es

En Nos damos fe =

 Don Esteban de Artola  
Miguel Garcia de las Bayonas  
Roque Loper Teruel

Ante nos

Don Vito de S. Pedro

Miguel Loper  
Garcia

